

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

de la Empresa Asesoría Empresarial y Proyectos ASEMPROY S.A.

Acta N°. 001-2017

A los diecisiete días del mes de marzo del 2017, siendo las 18H00, en las instalaciones de la empresa Asesoría Empresarial y Proyectos ASEMPROY S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

SOCIO	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE ACCIONES	%	CAPITAL PAGADO	% VOTOS
Manón Stella Naranjo Alvarado	Sí mismo	1.400	70%	900,00	45%
Jorge Eduardo Granda Naranjo	Sí mismo	600	30%	600,00	30%
TOTAL CAPITAL SOCIAL		2.000	100%	1.500,00	75%

Todos los accionistas de la Empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha seis de marzo del presente año, entregada en la dirección domiciliar registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que previo a la reunión, los libros de la compañía estuvieron a disposición de los accionistas.

Acto seguido, la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta General;
3. Conocimiento del Informe del Representante Legal;
4. Conocimiento del Informe del Comisario;
5. Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2016;
6. Aprobación de balances;
7. Distribución de utilidades;
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum.- El Presidente de la Empresa Asesoría Empresarial y Proyectos ASEMPROY S.A informó que se encontraban representadas en esta reunión 1.500 acciones de un total de 2.000,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Las acciones

representadas en la Junta General, corresponden a los Accionistas presentes y que constan los libros sociales.

2. Elección de presidente y secretario de la Junta General. Por unanimidad fueron elegidos la señora Stella Naranjo, como Secretaria y el señor Jorge Granda, como Presidente.
3. Conocimiento del Informe del Representante Legal.- La señora Secretaria procedió a dar lectura del informe de gestión correspondiente al año 2016, que se adjunta a esta Acta.
4. Conocimiento del Informe del Comisario.- La señora Secretaria procedió a dar lectura al Informe presentado por el período 2016, que se adjunta en esta Acta.
5. Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2016.- La señora Secretaria procedió a la lectura de los estados financieros mencionados.
6. Aprobación de balances.- Luego de las lecturas de los informes del Representante Legal y del Comisario, así como de los balances, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados a su consideración.
7. Distribución de utilidades.- En el año 2016 los resultados financieros revelan la generación de una pérdida, de USD 1.879,83, sobre la cual la Junta General toma conocimiento y espera que se aplique el procedimiento legal vigente, respecto a la misma.
8. Aprobación del Acta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19H00 del 17 de marzo del 2017.



Presidente



Secretaria